

ADMINISTRACION LOCAL

2769 *RESOLUCION de 17 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Sant Feliu de Guixols, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Suboficial de la Policía Municipal.*

El Ayuntamiento de Sant Feliu de Guixols, en sesión plenaria celebrada el día 17 de octubre de 1986, acordó convocar oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Suboficial de la Policía Municipal y aprobar las bases que han de regirla.

Publicado el correspondiente anuncio de convocatoria y bases en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 5, correspondiente al día 10 de enero de 1987, por el presente se hace público que las instancias para tomar parte en dicha oposición podrán presentarse durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de esta oposición, además de su publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» de referencia, se hallan expuestas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, previniendo que los sucesivos anuncios se harán públicos mediante estos dos medios de difusión.

Sant Feliu de Guixols, 15 de enero de 1987.—El Alcalde.

2770 *RESOLUCION de 17 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Sant Feliu de Guixols, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Municipal.*

El Ayuntamiento de Sant Feliu de Guixols, en sesión plenaria celebrada el día 17 de octubre de 1986, acordó convocar oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Guardia de la Policía Municipal y aprobar las bases que han de regirla.

Publicado el correspondiente anuncio de convocatoria y bases en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 5, correspondiente al día 10 de enero de 1987, por el presente se hace público que las instancias para tomar parte en dicha oposición podrán presentarse durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de esta oposición, además de su publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» de referencia, se hallan expuestas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, previniendo que los sucesivos anuncios se harán públicos mediante estos dos medios de difusión.

Sant Feliu de Guixols, 15 de enero de 1987.—El Alcalde.

2771 *RESOLUCION de 18 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Eibar, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de limpieza de la plantilla de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 2, de 5 de enero de 1987, se publica la convocatoria y las bases para cubrir por concurso-oposición un puesto laboral de Peón de limpieza.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa».

Eibar, 9 de enero de 1987.—El Alcalde, Jesús María Aguirre Arriola.

2772 *RESOLUCION de 7 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Valencina de la Concepción, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de la Policía Municipal.*

Don Adolfo Balseiro Pabón, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla),

Hago saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 3.718, de 28 de noviembre de 1986, aparecen

integralmente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, de dos plazas de Auxiliares de la Policía Municipal vacantes en este Ayuntamiento.

El plazo para presentar las instancias correspondientes, con arreglo a las bases indicadas, es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valencina de la Concepción, 7 de enero de 1987.—El Alcalde-Presidente, Adolfo Balseiro Pabón.

2773 *RESOLUCION de 8 de enero de 1987, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Médico-Jefe del Servicio de Urgencias.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 247, de 24 de octubre de 1986, se publicó convocatoria de concurso-oposición restringida para cubrir en propiedad una plaza de Médico-Jefe del Servicio de Urgencias (promoción interna de funcionarios). El anuncio de esta convocatoria se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 268, de 8 de noviembre de 1986.

En la base II de la convocatoria, apartado b), se exige estar en posesión de los títulos de Médico Especialista en Medicina interna, o aparato circulatorio o aparato respiratorio, o Medicina intensiva.

La excelentísima Corporación Provincial, en sesión celebrada el 22 de diciembre de 1986, y al resolver recurso de reposición, acordó suprimir el inciso b) transcrito, y, por consiguiente, los funcionarios de carrera que pueden concurrir a este concurso-oposición restringido «basta que acrediten estar en posesión de la titulación de Licenciados en Medicina y Cirugías».

No varía en absoluto el resto de la convocatoria y, por consiguiente, es exigible lo regulado en el apartado a) de la base II de la misma.

Se abre nuevo plazo de veinte días naturales para admisión de documentación, plazo éste que se computará a partir del siguiente día de la publicación de esta rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Pontevedra, 8 de enero de 1987.—El Presidente.—El Secretario.

2774 *RESOLUCION de 8 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Mercado.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 288, de fecha 2 de diciembre de 1986, se ha publicado el edicto anunciando concurso-oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Encargado de Mercado, y cuyas bases se publican íntegramente en el citado «Boletín». El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Insértese en el «Boletín Oficial del Estado».

Vilanova i la Geltrú, 8 de enero de 1987.—El Alcalde, Jaume Casanovas i Escussol.

2775 *RESOLUCION de 9 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Delineante. (Composición Tribunales y fecha exámenes.)*

En los «Boletines Oficiales» de la provincia número 252, del día 31 de octubre de 1986, y «Boletín Oficial del Estado» número 281, del 24 de noviembre siguiente, aparecen publicados anuncios referentes a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Delineante.

No habiéndose presentado reclamación alguna contra la referida lista durante el plazo reglamentario de exposición al público, queda la misma elevada a definitiva.

Seguidamente se hace pública la composición del Tribunal calificador designado para entender en la resolución de dicha oposición:

Presidente: Titular, ilustrísimo señor don Juan A. Iglesias Marcelo, Alcalde-Presidente. Suplente, don Marcelino Cardallia-guet Quirant, primer Teniente de Alcalde.

Vocales: En representación del profesorado oficial: Titular, don Luis Méndez Cordero, Profesor del Instituto Politécnico de Formación Profesional «Javier García Téllez», de Cáceres. Suplente, don Valentín González Merino, Profesor del mismo Instituto. En representación de la Junta de Extremadura: Titular, don Abelardo Muñoz Sánchez, Secretario del Ayuntamiento de Cañaveral (Cáceres). Suplente, don Francisco Acedo Carrera, adjunto a la Secretaría de la excelentísima Diputación Provincial. En representación del Servicio: Titular, don Manuel García Creus, Arquitecto-Jefe de la Sección Técnica de Obras y Servicios. Suplente, don José Luis Hernández Álvarez, Arquitecto municipal. Por la Secretaría General y funcionarios: Titular, don Manuel Aunión Segador, Secretario general de la Corporación. Suplente, don Ramón Pérez de Vargas Novo, Oficial Mayor. Por el Comité de Personal: Titular, don Guillermo Mena Avila. Suplente, don Francisco Márque Acedo.

Secretario: Titular, don Germán Muriel Caso, Jefe del Negociado de Personal. Suplente, doña Ana María Gordó Romero, Auxiliar de Administración General.

Celebración de los ejercicios: Se hace público, asimismo, que, de no formularse reclamación alguna contra la anterior composición de Tribunal, la celebración del primer ejercicio de la oposición tendrá lugar a las diez horas del día 23 de febrero próximo, en el salón de actos de la Casa Consistorial; quedando, por tanto, convocados al efecto, todos los aspirantes admitidos.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con la normativa vigente y bases de la convocatoria, y a efectos de reclamaciones en el plazo de quince días.

Cáceres, 9 de enero de 1987.-El Alcalde.

2776 RESOLUCION de 9 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Poyo, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Gestión.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 2, de 3 de enero, se inserta la convocatoria con las bases por las que se ha de regir el concurso-oposición de promoción interna para proveer una plaza de Técnico de Gestión.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Poyo, 9 de enero de 1987.-El Alcalde.

2777 RESOLUCION de 9 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Vélez-Málaga, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 294, de 25 de diciembre de 1986, se publican las bases y convocatoria del concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Guardia Municipal, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase Policía Municipal, dotada con el sueldo correspondiente al grupo D, dos pagas extras, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación y acuerdos corporativos.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Vélez-Málaga, 9 de enero de 1987.-El Alcalde.

2778 RESOLUCION de 10 de enero de 1987, del Ayuntamiento de La Coruña, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Licenciado en Informática de la plantilla de personal laboral.

Dentro de su oferta de empleo público para 1986 el Ayuntamiento de La Coruña anuncia la convocatoria de concurso-

oposición libre para la provisión, en régimen laboral, de una plaza de Licenciado en Informática.

Dicha convocatoria es repetición de la anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 262, de 1 de noviembre de 1986, y que ha quedado sin efecto por falta de aspirantes admitidos a la misma.

Las características de la plaza son las siguientes:

Denominación: Licenciado en Informática (contrato laboral). Titulación: Superior. Sistema de selección: Concurso-oposición. Bases de la convocatoria publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 235, de 13 de octubre de 1986.

La plaza está dotada con las retribuciones correspondientes según la normativa legal vigente y los acuerdos adoptados por la Corporación al respecto.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la provisión de esta plaza se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

La Coruña, 10 de enero de 1987.-El Alcalde.

2779 RESOLUCION de 12 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer 13 plazas de Auxiliares de Administración General.

Acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 31 de octubre de 1986 por el que se aprueban las bases de la convocatoria para cubrir por concurso-oposición libre 13 plazas de Auxiliares de Administración General de este excelentísimo Ayuntamiento.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» de 4 de diciembre, número 281, se publican íntegramente las bases del concurso-oposición libre convocado para cubrir 13 plazas de Auxiliares de Administración General, encuadradas en la Escala de Administración General, Subescala de Auxiliares de Administración General, dotadas con las retribuciones correspondientes al grupo D, derechos a trienios, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones de conformidad con la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas y vendrán acompañadas de los justificantes de haber ingresado la cantidad de 1.000 pesetas, en que se fijan los derechos de examen.

Los sucesivos anuncios relativos a dicha convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz».

Badajoz, 12 de enero de 1987.-El Alcalde.

2780 RESOLUCION de 12 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Nerja, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan, de la plantilla de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 291, de fecha 21 de diciembre de 1986, aparecen publicadas las bases que han de regir la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Celador, una de Conductor y ocho de Operarios, vacantes en la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

Las instancias se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos, relacionados con esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Nerja, 12 de enero de 1987.-El Alcalde, Antonio Villascierras Rosas.

2781 RESOLUCION de 12 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Nerja, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto superior.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 294, de fecha 25 de diciembre de 1986, aparecen publicadas las bases que han de regir el concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto superior, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.